



**EMUSS S.A.**

Empresa Municipal Santiago de Surco S.A.

**CARGO**

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N° 01-2019-GAF-EMUSS S.A.**

*Santiago de Surco, 02 de setiembre del año 2019*

**EL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.**

**CONSIDERANDO:**

Que, la toma de inventario es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes con los que cuenta la entidad a una determinada fecha con el fin de comprobar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan.

Que, el Gerente de Administración y Finanzas, de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Organización y Funciones vigente de la empresa, tiene como función: "*Planear, organizar, dirigir, coordinar, controlar y supervisar las actividades relacionadas a la administración de los sistemas de contabilidad, recursos humanos, tesorería, logísticos, archivos e inventarios de la Empresa Municipal, de acuerdo con las normas legales vigentes*", debiendo asegurar el inventario y registro contable de los bienes muebles e inmuebles de la empresa.

Que, es necesario la conformación de la **Comisión de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales de EMUSS S.A.**, correspondiente al período 2019, que asegure que este procedimiento se lleve a cabo utilizando criterios de racionalidad y eficiencia, y que garantice la conciliación patrimonio – contable.

Por las consideraciones expuestas, y de conformidad con las funciones establecidas en los documentos de gestión de la empresa.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - CONFORMAR** la Comisión de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales de EMUSS S.A., correspondiente al período 2019, la cual quedará integrada de la siguiente manera:

**MIEMBROS TITULARES:**

- |  |            |
|--|------------|
| • Gerente de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística | Presidente |
| • Jefe de Contabilidad y Costos  | Miembro    |
| • Asistente de Logística   | Miembro    |

**MIEMBROS SUPLENTE:**

- |  |            |
|--|------------|
| • Gerente de Administración y Finanzas | Presidente |
| • Jefe de Tesorería<br>Miembro         |            |
| • Asistente de Tesorería               | Miembro    |

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – La Comisión, conformada en el Artículo Primero de la presente Resolución, entrará en funcionamiento inmediatamente con la notificación de la presente, debiendo iniciar el proceso con el levantamiento del Acta de Instalación correspondiente, la misma que deberá ser suscrita por todos sus miembros.

000098



**EMUSS S.A.**

Empresa Municipal Santiago de Surco S.A.

**ARTÍCULO TERCERO.** – La Comisión, tendrá a su cargo la organización, conducción y ejecución del íntegro del Inventario 2019, luego de lo cual presentará ante la Gerencia de Administración y Finanzas el Informe Final del Inventario, al 31 de diciembre de 2019, y el Acta de Conciliación Físico – Contable.

**ARTÍCULO CUARTO.** – La Comisión, podrá solicitar a la Gerencia de Administración y Finanzas los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades, debiendo registrarse el gasto con cargo a esa Gerencia.

**ARTÍCULO QUINTO.** – **NOTIFICAR** la presente Resolución a todos los miembros de la Comisión de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales de EMUSS S.A., correspondiente al período 2019.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

.....  
**JORGE ANTONIO ECHEANDIA MALAGA**  
Gerente de Administración y Finanzas  
EMUSS S.A.

EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.  
REGISTRO:.....  
HORA:.....  
**03 SEP 2019**  
RECIBIDO  
TESORERIA  
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD, SUJETO A VERIFICACIÓN Y/O DEVOLUCIÓN

EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.  
REGISTRO:.....  
HORA:.....  
**03 SEP 2019**  
RECIBIDO  
CONTABILIDAD  
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD, SUJETO A VERIFICACIÓN Y/O DEVOLUCIÓN

EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.  
REGISTRO:.....  
HORA:.....  
**03 SEP. 2019**  
RECIBIDO  
PLANIFICACION, PRESUPUESTO, RACIONALIZACION Y ESTADISTICA  
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD, SUJETO A VERIFICACIÓN Y/O DEVOLUCIÓN

EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.  
OFICINA DE LOGISTICA  
REGISTRO:.....  
HORA:.....  
**03 SEP. 2019**  
RECIBIDO  
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD, SUJETO A VERIFICACIÓN Y/O DEVOLUCIÓN

000097